

## Chaqcum, ch'amqay, chancar<sup>8</sup>

La evolución de la lengua española en nuestros países ha seguido un camino de semejanzas y diferencias, fruto de las costumbres, tradiciones e influencias propias de nuestros pueblos indígenas y de otras culturas a lo largo de la historia. Como bien resalta Francisco Javier Pérez, secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española-ASALE-: «El espíritu panhispánico refleja la verdad de una lengua que es diversa y similar, que es única y múltiple, que es estable y cambiante y manifiesta su grandeza y expansión [...] donde no hay variedades sobre otras» (ASALE, 2016).

¿Qué podríamos entender al escuchar por ejemplo?: «Este cachimbo tiene que chancar duro, sino lo van a jalar y botar antes de recibirse de la maestría» (Jiménez, 2016). Lo responderemos en el transcurso de estas líneas.

Según el diccionario de la lengua española, «chancar» es un verbo transitivo proveniente del quechua *ch'amqay* que quiere decir machacar, moler, comúnmente utilizado en los países andinos, Argentina y Chile (Real Academia Española, 2018).

En relación con su origen, Pedro Valenzuela Armengol (1843-1922) en el Glosario Etimológico señala: «podría ser la raíz más remota de este vocablo el verbo araucano *chaqcum*, partir destrozando, de *chaq*, rama, parte y del afijo verbal *cun*, y así resultaría que el araucano conserva la verdadera raíz de esta dicción» (Valenzuela, 1918).

«Chancar» puede tomar diversas connotaciones en relación con el país de uso y su contexto. En términos generales, los países antes mencionados comparten su significado principal: moler o desmenuzar algo sólido sin convertirlo en polvo, especialmente granos o minerales. En Perú, Bolivia y Chile puede referirse a: apalear, golpear o maltratar. Por otra parte, algunos de los usos particulares en Perú, son el de sobrescribir o reemplazar un archivo informático, con cambio de nombre o sin él, así como, estudiar con ahínco. De la misma forma, ejecutar algo mal o a medias es una acepción propia de Bolivia, en tanto que, hacer daño a algo o a alguien con el golpe o la presión de un objeto, lo es de Ecuador (Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010).

---

<sup>8</sup> Documento elaborado en el curso de morfología española de la Maestría en Lingüística Panhispánica de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de la Sabana, Chía-Cundinamarca, Colombia.

Acudiendo a los bancos de datos de la Real Academia Española, el primer registro formal de esta palabra viene de 1908 en Crónicas político-doméstico-aurinas de Juan Apapucio Corrales, seudónimo del escritor y crítico literario peruano Clemente Palma Ramírez (1872-1946). En él se observa que el sentido empleado es hacer daño con el golpe de un objeto:

En efecto al poco rato regresó Rosaura trayéndome una tarjeta que me alcanzó cuando comenzaba a bajar la escalera. Al leerla casi me privo: se me escapó el martillo con tan mala suerte que le **chanqué** la pata de la navaja al caramelo. El gallo dolorido y asustado revoloteó esparciendo plumas y cacareando como un descosido, con lo que las otras aves se alborotaron metiendo una bulla de los demonios, que apenas si Rosaura podía oírme (Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, 2013).

El siguiente registro se presenta en el año 1941 y hace parte de la novela El mundo es ancho y ajeno del escritor y periodista peruano Ciro Alegría (1909-1967), en la que la acepción empleada es moler:

Don Ricardo, pese a sus sospechas, tuvo que dejar de lado a Javier Aguilar, el que solamente fue obligado a pagar los perjuicios a Modesto, pero castigó a los hijos. Tres estuvieron apilando café en el templo de Santa, situado en una hacienda lejana. En un enorme pilón hay que **chancar** el café, para descascararlo, con un grueso émbolo de madera. (Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, 2013).

Por su parte, Mario Vargas Llosa (1936) en su novela Los cachorros (1967), emplea este vocablo con el significado de estudiar con ahínco:

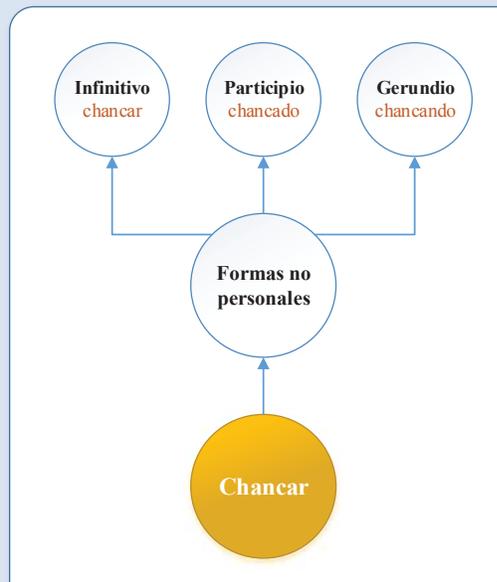
Sólo volvió al Colegio después de Fiestas Patrias y, cosa rara, en vez de haber escarmentado con el fútbol (¿no era por el fútbol, en cierta forma, que lo mordió Judas?) vino más deportista que nunca. En cambio, los estudios comenzaron a importarle menos. Y se comprendía, ni tonto que fuera, ya no le hacía falta **chancar**: se presentaba a los exámenes con promedios muy bajos y los Hermanos lo pasaban, malos ejercicios y óptimo, pésimas tareas y aprobado (Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, 2013).

A partir de este verbo se ha derivado el sustantivo «chancadora», término muy utilizado en minería para referirse a una trituradora (Real Academia Española, 2018). El siguiente fragmento de Paisajes natural y cultural del Perú (1971) de Leonidas Castro Bastos presenta un ejemplo de ello:

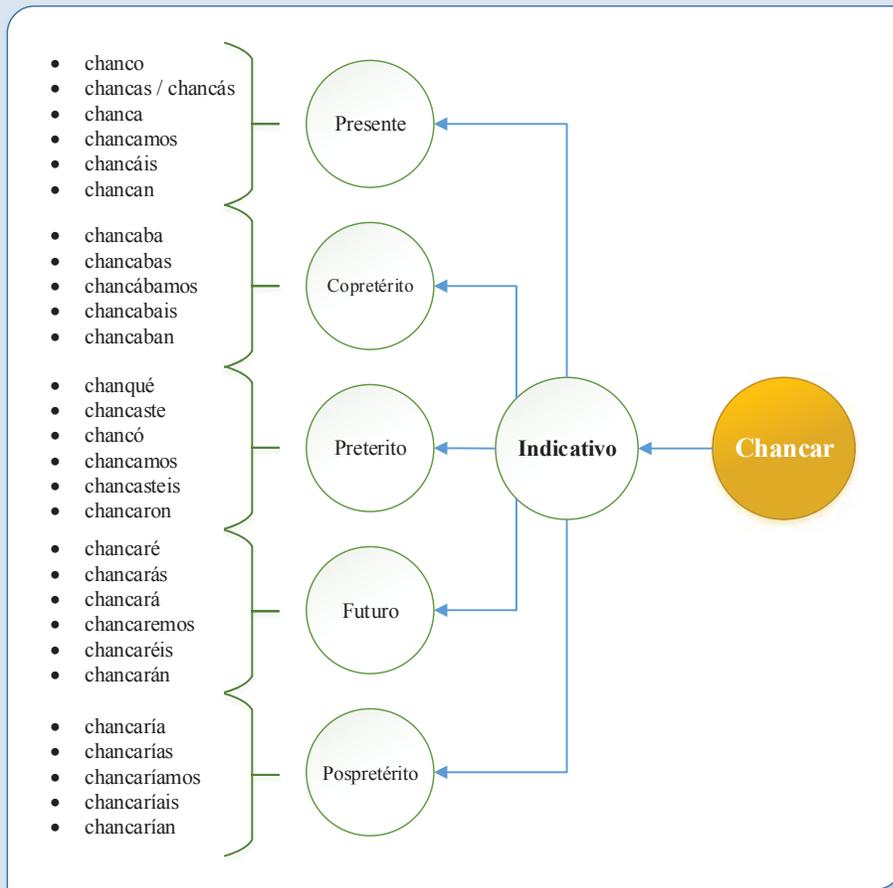
Visitar una mina en plena actividad es impresionante. Lo primero que se atisba es un campamento, conjunto de casos de arquitectura sobria; plantas de beneficio con maquinarias bulliciosas; vías estrechas que conducen a los socavones. Grandes equipos mecánicos: **chancadoras**, molinos, transportadoras, elevadoras, compresoras y martillos neumáticos ensordecedores. (Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española, 2013).

De regreso a: «Este cachimbo tiene que chancar duro, sino lo van a jalar y botar antes de recibirse de la maestría» (Jiménez, 2016) y apoyándonos de nuevo en el diccionario de la lengua española para el término «cachimbo», podríamos llevarlo a un lenguaje formal así: «Este estudiante tiene que estudiar con empeño, sino lo van a expulsar antes de graduarse de la maestría». Por tanto, en este ejemplo, la acepción dada a «chancar» es estudiar con ahínco.

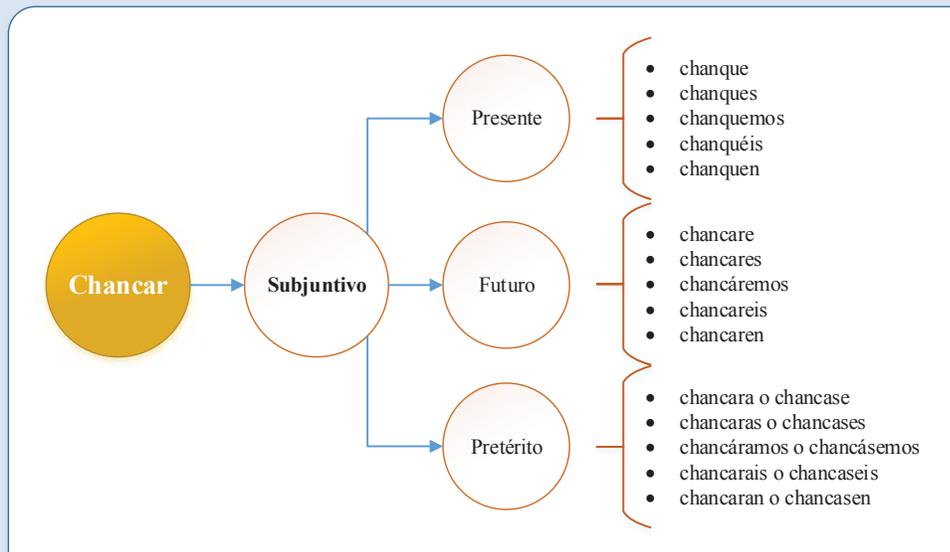
Como ya se mencionó, «chancar» es un verbo transitivo perteneciente a la primera conjugación, de manera que lleva como vocal temática la *-a*. A continuación, su esquema de conjugación en los diferentes modos y tiempos (Real Academia Española, 2018):



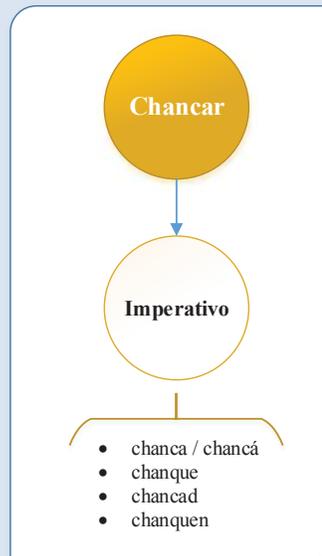
**Figura 1.** *Formas no personales del verbo «chancar».*



**Figura 2.** *Modo indicativo del verbo «chancar».*



**Figura 3.** *Modo subjuntivo del verbo «chancar».*



**Figura 4.** *Modo imperativo del verbo «chancar».*

El acercamiento a palabras propias de otros países hablantes del español destaca el concepto de panhispanismo, que en palabras de Francisco Javier Pérez, nace del «vínculo de fraternidad entre las naciones de origen español entre los dos continentes, [el cual] mueve el espíritu panhispanico de nuestra lengua donde no existen preferencias de unas formas sobre otras, sino que cada una adquiere su valor en cuanto al modo preferido por el uso» (Asociación de Academias de la Lengua Española, 2016).



**Pedro Javier Casas Malagón**  
Colombia

## Referencias

- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Consultado en: <http://lema.rae.es/damer/?key=chancar>
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2016). *El secretario de ASALE defiende los logros del panhispanismo*. Recuperado de: <http://www.asale.org/noticias/el-secretario-de-asale-defiende-los-logros-del-panhispanismo>
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013). *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español. Versión 3.1*. Consultado en: <http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>
- Jiménez, C. (2016). La lengua castellana en versión chilena, peruana y colombiana. *Actualizado*. 54, p. 22-23. Recuperado de: